

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 15,106

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50. Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50. Por trimestre... 7.

MARTES 9 DE ABRIL DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 4 de Abril de 1901.

La Semana Santa en Madrid.—El fanatismo en España.—El fanatismo en la política.—El teatro Real.—Madrid industrial.—El Mirógrafa.—Cinematógrafo del aficionado.—El Miróscopo.—Las proyecciones.—La vigilia.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: De todos los pueblos de España, el que tiene menos carácter para las fiestas populares como para las solemnidades religiosas es Madrid, donde, si no se suprimiera la circulación de los carruajes, y las gentes no flameasen por delante de las puertas de las iglesias, no se conocería que estábamos en Semana Santa.

Ni la solemnidad, ni el recogimiento de las grandes y aún de las pequeñas poblaciones se notan en esta corte, y si únicamente el aumento de la concurrencia a los cafés y la falta de asistencia a los teatros, porque no los hay, pues en caso contrario posiblemente estarían llenos.

Cuando oigo hablar del fanatismo que algunos aseguran que existe en la sociedad española, me pismo de ver cómo se desconoce nuestro estado social y religioso.

Lo que desgraciadamente hay entre nosotros es un indiferentismo en materia religiosa que verdaderamente espanta.

La liberal Francia, la parte católica de Francia, practica mucho más que nosotros; los protestantes cumplen con su religión infinitamente mejor que nosotros con la nuestra; y esto lo afirmo como un hecho, y como un hecho doloroso, porque yo soy católico, y soy creyente.

Podrá haber fanatismo en algunos, pero fanatismo como vehículo de una idea social o política, cuya finalidad son las pesetas; pero fe, la fe que conforta y que consuela, desgraciadamente no es hoy España el país donde más abunda.

Y como no quiero que, además de corresponsal soso, me tachen ustedes de predicador cursi, hablemos de otra cosa.

Se cerró la temporada del teatro Real, y es justo consignar que desde que este espectáculo existe entre nosotros, no ha habido una empresa que por el público y por el arte haya hecho los esfuerzos que Luis París, que en condiciones verdaderamente desventajosas, pagando al Estado una renta cuando debía de cobrar una subvención, ha presentado las obras como nadie y nos ha hecho oír cuanto de más notable hay en Europa.

Con su trabajo, con su talento y con su actividad, y precisamente porque, no siendo uno de los privilegiados de la fortuna, no ha principiado el negocio con millones propios, tiene grandísimo mérito lo que ha hecho y lo que está haciendo, y únicamente la triste y envidiosa condición de esta desdichada sociedad española puede mordelele.

Madrid, que dicen muchos que no se distingue por sus perfeccionamientos industriales, tiene, sin embargo, hombres de instinto y de conocimientos en la industria, que saben traer lo más nuevo que en Europa existe.

Los señores Pollés y C.^{ta}, con el privilegio en España y Portugal para el Mirógrafa, han puesto al alcance de todas las fortunas lo que en la evolución del progreso humano podría llamarse el perfeccionamiento de la linterna mágica, que tanto distrajo a nuestros abuelos.

Querría yo poder explicar qué es el Mirógrafa, prodigio de la industria moderna, que para llamar de algún modo le llamaré Cinematógrafo del aficionado.

El Mirógrafa toma las vistas, las proyecta ó permite verlas sin proyección. Es un aparato sencillísimo y de muy fácil manejo.

Es poco voluminoso. Se maneja sin ningún aprendizaje.

Empieza películas de un precio sumamente modesto.

Las negativas pueden revelarse enrolladas, ó mejor dicho, devanadas en un cuadro ó bastidor, como una placa ordinaria.

Una cubeta usual de 24 por 30 es suficiente para revelar una banda de 6 metros de longitud por 21 milímetros de ancho, con unas 500 imágenes.

El mismo aparato tira las positivas. Fuera de su caja y colocado en una linterna de proyección iluminada por el petróleo, la electricidad, el acetileno ó la luz oxibérica da imágenes tan grandes como las de los mejores cinematógrafos.

El objetivo destinado a la obtención de negativas es tan luminoso que no necesita de la luz solar; es un rectilíneo doble que trabaja perfectamente a una luz blanca difusa.

Tiene foco fijo a partir de dos metros hasta el infinito.

El objetivo en proyección permite hacerlas en las habitaciones particulares, por pequeñas que sean, dando un cuadrado de 0,25 y medio de lado por metro de distancia entre el aparato y la pantalla.

El Mirógrafa es tan sencillo, que puede perfectamente manejarse, sólo con verlo, desde el primer día, sin que sean necesarios conocimientos fotográficos. Puede fijarse en todos los pies de fotografía.

El Mirógrafa es el aparato fotográfico más barato, puesto que la banda de seis metros representa ó está compuesta de una serie de cerca de 500 vistas sucesivas.

La vibración tan frecuente y molesta de esta clase de aparatos está suprimida:

1.º Por la rapidez de sustitución de las imágenes, debido al principio por el que funciona este aparato, distinto de todos los demás y que es objeto fundamental del privilegio.

2.º Al dispositivo especial de este obturador que reduce al mínimum la duración de los eclipses.

En este aparato, la película es tan sólo la que se detiene durante la exposición; todos los demás órganos rotativos continúan su marcha; por lo que la duración es indefinida, sin producir trepidación ni ruido al funcionar.

El Mirógrafa es más luminoso que todos los aparatos similares; la exposición de las imágenes ha sido elevada al máximum en la siguiente proporción: exposición, 3/4 por 1/4 de escamoteo.

El Miróscopo ha sido construido para las personas que deseen ver las vistas animadas, sin necesidad de proyección, en cualquier momento; es una especie de Kinetoscopio, se compone de una caja de caoba destinada a recibir el Mirógrafa en su parte interior, sobre un zócalo inclinado, al que se atorquilla.

Colocado delante de un foco de luz cualquiera, lámpara de petróleo, bujía ó luz incandescente, no hay más que colocar la vista en el soporte que lleva el aparato y mirar a través de un lente que en combinación con un prisma sirve de ocular y reproduce la imagen al mismo tiempo que se dan vueltas a la manivela del Mirógrafa. Una vez que ha pasado la película, debe enrollarse, gelatina hacia afuera, dejando en el centro un hueco del grueso de un dedo, y empezando a enrollarla por el final del asunto.

Estas se verifican por medio de las linternas, que pueden recibir indiferentemente cualquier foco de luz: el tamaño de las imágenes corresponde naturalmente a la intensidad del foco empleado.

El petróleo y la luz eléctrica incandescente no deben emplearse en tamaños mayores de 1,20 de lado, y en todo caso, para que resulten mejor las proyecciones, conviene hacerlas por transparencia sobre un cristal esmerilado ó papel de calco.

La vista enrollada se coloca en el soporte que lleva la linterna, se pasa la banda por la hendidura del Mirógrafa, previamente colocado en su sitio, sujeto por el tornillo de su base, y enfocando por medio de la cremallera que tiene el objetivo, basta dar vueltas a la manivela del aparato en el sentido que llevan las agujas de un reloj, con un movimiento uniforme para verificar la proyección.

Y si después de esta explicación, casi sabia, ustedes no han acabado de entender el aparato, no tienen más que dirigirse a los Sres. Pollés y Compañía, en Madrid, quienes les facilitarán cuantos datos les sean necesarios.

Se trata de un aparato sencillísimo de poco precio y que es una necesidad de la vida moderna.

No dirán ustedes que para ser estos días tan tristes no les he hablado de una cosa bien alegre, y hasta mi próxima, porque con estas comidas de vigilia no está un paranojado, y eso que yo procuro digerirlas a fuerza del incomparable licorero de Henry Garnier. De ustedes atento S. S.,

GARCÍA FERNÁNDEZ.

OBISPADO DE CORDOBA

El último número del Boletín Eclesiástico publica la circular que sigue:

“La triste celebridad que ha alcanzado en estos días la última producción literaria de don Benito Pérez Galdós y la resonancia que ha tenido en toda la Península, han hecho que nos fijáramos en ella, a pesar del mal estado en que nos encontrábamos a causa de la operación quirúrgica que hemos sufrido y de las ocupaciones que nos abruma. Hemos seguido con cuidado la marcha de los ruidosos acontecimientos que se han desarrollado con motivo de la representación de *Electra*; hemos oído las algaradas de los sectarios y el clamor de los católicos, y ha llegado hasta Nos la prudente y serena voz de nuestros venerables Hermanos en el Episcopado, poniendo en guardia y amonestando a sus diocesanos; y tras un maduro exámen de todas estas cosas, nos creemos en el deber de dar a conocer a nuestros muy amados hijos qué juicio nos ha merecido la citada composición y cuál debe ser su conducta.

Preocidimos por completo, del mérito literario de *Electra*, que al decir de los críticos es bien acaso, para fijarnos solamente en sus cualidades religiosas y morales, ó sea en el espíritu que lo informa, en las tendencias que entraña y en los peligros que encierra.

El mencionado drama, en el que juegan en el personaje apasionados, caracteres muy desenvueltos y que abunda en escenas provocativas, situaciones peligrosas, empeños inductivos al mal y ficciones intencionadas. Hallase todo esto hábilmente dispuesto y ordenado a que contraste el tipo del católico práctico y fervoroso con el ideal del naturalismo, tan en boga en nuestros días. El primero representado allí por personajes hipócritas, taimados é indiscretos, resulta naturalmente ridículo y repulsivo; el segundo, personificado por caracteres francos, nobles é ilustrados, se hace por necesidad agradable y simpático. Si a esto se añade que campea en *Electra* la maestría de su autor en hacer descripciones, que el lenguaje es relativamente correcto, que los diálogos entre los protagonistas son vivos y chispeantes y que existen frases provocativas unas, incendiarias otras, se tendrá idea de lo que es el drama en sí mismo y del criterio que ha presidido a su composición. Pero todavía se le conoce mejor, si se tienen en cuenta los tristes resultados que ha producido su representación.

Por el fruto, ha dicho la Verdad Eterna, se conoce la calidad del árbol; y a juzgar por el que ha dado de sí *Electra*, su índole no debe ser buena. Blasfemias contra Dios y contra todo lo santo, mueras a la Religión y a sus ministros, soeces insultos a religiosos indefensos, bárbaros y criminales atropellos en sus pacíficas moradas, pasiones sueltas, motines y apedreos, tentativas de incendio, de matanza y de saqueo, violencias y amenazas a los buenos, alteración del orden público, conculcación manifiesta de los más legítimos derechos, vivas que se pueden traer por mueras a las instituciones vigentes; a esto y más ha dado lugar *Electra* siempre que se ha representado, si hemos de dar crédito a los informes de la prensa de todos los matices. De donde es lógico deducir que a falta de otra prueba esta sola bastaría para poner de manifiesto la maldad que encierra la obra de Pérez Galdós.

Si la Religión, que por dicha profesamos, Nos obliga a creer y sustentar las enseñanzas de la Iglesia, a tener por buenas sus instituciones y a evitar todo lo que a ellas sea contrario, nuestra condición de hombres honrados y de ciudadanos pacíficos nos impone el deber de conservar en la sociedad el orden establecido, de acatar los poderes

legítimos y de garantizar a nuestros conciudadanos el ejercicio de los derechos que la ley a la vez que la recta razón les conceden. Ahora bien: siendo evidente que el drama *Electra* se funda en puro determinismo, induce a error acerca del concepto de la vida cristiana, desnaturaliza la piedad y engendra odio a las comunidades religiosas; constando además por experiencia que su representación enciende y atiza las más violentas pasiones, perturba la paz de los pueblos y provoca a la revolución, claro está que a ninguno que de católico y de buen ciudadano se precie, le es lícito tomar parte en semejante espectáculo, cooperar ni concurrir a él.

Los encargados de velar por el orden público y de procurar el bienestar de los pueblos deberían parar más su atención en este último punto para no permitir que se pusieran en escena ni el drama que nos ocupa ni ninguno que sea de su condición.

En cuanto a Nos, teniendo en cuenta las razones indicadas y en descargo de nuestra conciencia, prohibimos hasta donde alcanza nuestra Autoridad diocesana que se represente el drama *Electra* en todo el territorio de nuestro Obispado, y queremos que ni los dueños de los teatros los alquilen con este fin, ni los empresarios se encarguen de ponerle en acción, ni los demás asistan en caso de que llegara a representarse.

Y ya que de esta materia hablamos, debemos advertir a nuestros diocesanos que esta prohibición se extiende también y en iguales términos a los dramas que tienen por objeto los adorables misterios de la redención, por la irreverencia que se sigue y el desacato que se comete, haciendo que la divina Persona de Nuestro Señor Jesucristo aparezca en las tablas representada por un puro hombre, ejerciendo acciones que son para meditaciones y reverencias más que para recrear los ánimos.

Por último, no hemos de hacer punto en este escrito, sin dejar de recomendar a nuestros amadísimos hijos que el dinero que habrán de gastar en el teatro, presenciando los dramas que quedan prohibidos, lo inviertan en hacer obras de caridad, socorriendo las necesidades de los pobres que gimen en la indigencia.

La probada sensatez y acreditada religiosidad de nuestros diocesanos nos hace esperar que ahora, como siempre, oirán dócilmente la voz de su humilde Prelado, que les advierte y amonesta. Haciéndolo así se portarán como hijos fieles de la Iglesia; de otro modo incurrirán en la nota de desobediencia a la Autoridad eclesiástica, ejercida siquiera sea indignamente por Nos en este Obispado.

Los señores Curas párrocos, además de leer esta circular en el ofertorio de la Misa Mayor el primer día festivo después de su recibio, convocarán en donde y cuando les parezca oportuno a los Presidentes de las Cofradías y demás asociaciones católicas y les darán cuenta de su contenido, para que ellos a su vez lo participen a sus respectivas corporaciones.

Córdoba 1.º de Abril de 1901.—† JOSÉ, Obispo de Córdoba.

Bellas Artes

Los artistas cordobeses, cuyas obras en todas partes obtienen aplausos y triunfos merecidos, acaban de dar nueva y gallarda muestra de su laboriosidad y su talento, con las producciones que destinan a la próxima Exposición Nacional de Madrid, en la que tendrán numerosa y digna representación.

Sin pretensiones de críticos, sino cumpliendo únicamente la misión de cronistas, vamos a dedicar algunas líneas a los trabajos que nuestros paisanos llevan a ese gran certámen artístico.

MUÑOZ LUCENA

El celebrado autor de *Las lavanderas* ha pintado un lienzo de grandes dimensiones, quizá el mayor de todos los suyos, pues tiene seis metros, que titula *Una plegaria en las Ermitas*.

Tomás Muñoz Lucena presenta en su cuadro a la congregación de nuestras poéticas Ermitas rezando en su cementerio, a esa hora en que la primera claridad del día empieza a bañar las altas cumbres de Sierra Morena.

Dibujo correctísimo, gran justeza de

color y sobre todo un estudio de luz admirable y difícil, avaloran el lienzo de este artista.

DIAZ HUERTAS

El notable y popular dibujante Angel Diaz Huertas, cuyas producciones se las disputan las revistas más importantes de España, ha hecho un cuadro de metro y medio, representando un dormitorio de la Casa de Expósitos de Córdoba, en el que hay un estudio de figuras de niños, verdaderamente prodigioso.

La *fattura*, el dibujo, el color de este lienzo, acusan al maestro habituado a resolver los más difíciles problemas del arte pictórico.

SERRANO PEREZ

El antiguo y docto catedrático de la Escuela provincial de Bellas Artes de Córdoba lleva a Madrid un cuadro muy simpático y bello; un taller de panderetas, en el que hay dos muchachas presentando una de aquellas a un joven, con su caricatura.

Buena entonación, expresión picaresca en los rostros de las figuras, que están bien agrupadas, colorido apropiado, todo esto reúne la obra del autor de *Las Ermitas*.

ROMERO DE TORRES (Enrique)

El Director del Museo de pinturas de esta provincia, Enrique Romero de Torres, ha hecho un paisaje de dos metros con una vista de Córdoba, tomada desde una huerta, é iluminada por el crepúsculo de la tarde.

En primer término, sentadas en un banco, se destacan las figuras de una muchacha y un joven, ambos labriegos, y ante ellos un canasto con naranjas.

Mucho ambiente, buena perspectiva, luz apropiada y corrección en el dibujo, hay en este pedazo del suelo cordobés, que acredita al autor.

GARCIA GUIJO

El joven pintor que hace pocos años empezaba su carrera con gran aprovechamiento, concurre por primera vez a una Exposición con un cuadro muy bonito, que revela en su autor excepcionales dotes y aptitudes para el cultivo de las Bellas Artes.

Representa la antesala del gabinete de consulta de un médico, en la cual hay varios enfermos sentados en una banca, que esperan turno para entrar.

Las figuras del viejo y de la muchacha están dibujadas con soltura y el color manejado con mucho acierto.

MATEO INURRIA

El laureado y notable autor de *Un naufrago*, aún no ha decidido los trabajos que presentará, pero indudablemente han de figurar entre aquellos varios bronce, admirables como todas sus obras, que tiene en Madrid, y tal vez el maravilloso busto del poeta Grilo, en el que ya se ocupó el DIARIO, hace tiempo.

Inurria honrará la sección de escultura de nuestro gran Certámen, poniendo muy alto el nombre artístico de Córdoba.

Además de los paisanos citados, han venido a nuestra ciudad, en busca de inspiración y asuntos para sus obras, otros artistas meritísimos, que por tal circunstancia no debemos omitir en esta ligera crónica.

BERTODANO

Este pintor, digno de ser considerado como cordobés, por el gran amor que a Córdoba tiene, ha trasladado al lienzo un trozo de nuestra bendita tierra, presentando un patio, lleno de flores, de luz, de poesía, en el que se respira una atmósfera cargada de perfumes y se siente palpar la alegría del suelo andaluz.

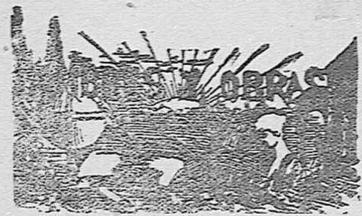
El cuadro está hecho con todo el arte y la maestría que han dado nombre a Bertodano.

DOMINGO MUÑOZ

Este apreciable artista vino de París para estudiar un asunto cordobés y pintarlo, con destino a la Exposición, y ha presentado, en un lienzo de dos metros próximamente, un colegio popular de niñas, en el que hay notas muy simpáticas, y tiene, en conjunto, buena *fattura*.

Tal es la reseña, hecha a vuela pluma, y sin pretensiones de crítica, como al principio decimos, de las obras con que nuestros artistas concurren al próximo certámen de Madrid.

Felicitemos á todos ellos por sus notables producciones, y les deseamos que obtengan el galardón de que son dignos sus trabajos.



BENOIST

9 de Abril.

Más arte había en los cuadros y retratos al óleo que en los primeros años de su vida artística pintaba el parisiense Antonio Benoit, que en las esculturas que modelaba después, en las que el arte suscitaba en ocasiones al artificio. La culpa de esta conversión ó perversión era del gusto primitivo de la época, más que del escultor, que de este modo aumentaba los rendimientos con sus heterogéneas obras. Demuestra, en efecto, un gusto primitivo el retrato de Luis XIV, en el que aparece el rey de perfil, hacia la derecha; la cara está modelada en cera é imitando el color de la carne, el ojo que se ve es de esmalte, una peluca auténtica cubre la cabeza, y el cuerpo está formado por un trozo de terciopelo simulando los pliegues del traje, un pedazo de encaje, que es la gola, y un cordón de seda azul.

Esto, que más que retrato es una *tête de coiffeur*, se conserva en el Museo de Versalles, y en descargo del artista hay que decir que la ejecución está muy bien estudiada y bien hecha.

Antonio Benoit había nacido en 1631. Murió el 9 de Abril de 1717, á los 86 años, rodeado de gran fama, adquirida por sus esculturas en cera, que le hicieron ser llamado por la corte de Inglaterra, donde modeló los bustos de Jacobo II y de toda la familia real.

Al volver á Francia modeló, desde el año 1660 al 1704, siete medallones de Luis XIV, que con suprema bondad le concedió para ejecutar su obra todo el tiempo que creyera necesario.

Las producciones de esta clase ejecutadas por Benoit fueron numerosas, mereciendo grandes elogios de la crítica y de los magnates, que se disputaban ser retratados por él.

“En todas ellas—dice un estudio de la época—se advierte un aire vivo y natural, faltando sólo el movimiento para hacer creer que es algo más que un retrato.”

HERNANDO DE ACEVEDO.

Desde Sevilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las cofradías.—Preludios de fiestas.

Pasó la Semana Santa con la esplendidez y el lujo dignos de la fama que goza en todas partes, dejando, como brillante estela de su paso, el gratísimo recuerdo de sus incomparables cofradías, pues este año puede decirse, con razón, que hacía tiempo que no resultaban tan brillantes y animadas como el presente.

Bien es verdad que todo ha contribuido á la magnificencia de las fiestas religiosas.

El tiempo, si bien el Domingo de Ramos fué un poco desapacible, impidiendo que hicieran estación á la Catedral dos cofradías, que lo tenían anunciado para ese día, en el resto de la semana fué hermosísimo, luciendo el sol todo su esplendor y dando con sus rayos colorido y realce al brillante cuadro que se presentaba ante la vista de todos.

En conjunto: han hecho estación á la Catedral treinta cofradías, todas hermosas, brillantes, deslumbrando con sus reflejos las pedreras que en el pecho lucían las imágenes, vistiendo riquísimos trajes bordados de oro y envueltas totalmente en un haz de luces.

La de Nuestra Señora de la Victoria, vulgarmente llamada de las cigarreras, de la que es hermano mayor S. M. el Rey don Alfonso XIII, iba presidida por el general señor Ramos Navarro, en representación del joven monarca.

La de la Virgen de la Esperanza, la Virgen sevillana, la más popular de todas, ha sido, como siempre, la que más ha entusiasmado á los hijos de esta tierra.

Baste decir, que salió de madrugada, á las doce y media, y se recogió á las dos de la tarde, después de recorrer todo el barrio de la Macarena, escuchando por todas partes gritos entusiastas, frases de dolor implorando necesidad, y todo lo que por *exuberantia core*, sale á los labios de los hijos de un pueblo, cuando recorre sus calles la imagen que es consoladora de sus penas, consuelo de sus dolores.

Satisfechos pueden ir los innumerables forasteros que han acudido á presenciar las fiestas religiosas de Sevilla, atraídos por el renombre que gozan no solamente en España, sino en el extranjero.

Ayer, á las tres de la tarde, salió de Capuchinas la cabalgata anunciadora de los festejos, recorriendo las principales calles de la capital, formada por un grupo de gigantes y cabezudos, y terminando con una carroza alegórica de las fiestas de primavera.

El conjunto de la cabalgata ha sido muy bonito, pues además de la diversidad de trajes de los cabezudos y reyes de armas, prestaban mayor encanto cuatro lindas sevillanas, ataviadas con el clásico mantón de Manila, que iban en la carroza, repartiendo desde lo alto de su trono el programa de los festejos.

Esto ha sido como el preludio de las fiestas.

J. LÓPEZ ARÉVALO.

7-4-1901.

CRIMEN EN ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Habían terminado los Oficios Divinos del día de ayer, como Nueves Santo; cesaron de lanzar al aire sus tañidos las campanas del templo; la matraca, agitada por monaguillos y cohorte de rapaces, rompía el religioso silencio, hirviendo el oído con su despacible *golpeteo*, y cuando el ánimo se recogía considerando la sublimidad del *Drama del Gólgota*, comenzó á circular en este pueblo el rumor de que, á consecuencia de heridas de arma blanca, había muerto un hombre en las inmediaciones de la mina “Demetrio”, de este término.

Eran las doce, y, á pesar del calor que se dejaba sentir, me diriji hacia el lugar del suceso, distante unos tres kilómetros de esta población, donde pude observar que yacía tendido en el suelo, bañado en un charco de sangre y entre pequeñas matas de jara, un hombre, vestido con las ropas que usan los mineros del país.

Castodiaban el cadáver algunos parientes suyos, á quienes interrogué con objeto de adquirir datos ciertos del hecho para remitirlos al DIARIO.

El muerto.

Sus parientes me manifestaron que se llamaba Isidoro Jiménez Fernández, de veintiocho años de edad, casado con María Vera Fernández, natural de Belalcázar, con residencia en unos chozos contiguos á la mencionada mina “Demetrio”, de ejercicio minero, no dejando sucesión.

El hecho.

En la madrugada de ayer, como á las cuatro, salieron de su trabajo los operarios de la repetida mina correspondientes al relevo que cesaba, y se fueron reuniendo poco á poco en un ventorrillo inmediato, del que están encargados Santiago Lazarán y su esposa Anselma Mendoza.

Formaron grupo separado el interfecto, sus cuñados Cayetano Morales Díaz y Elías Castellano Rodríguez, y, además, Felipe Morales Díaz, cuya mujer es prima hermana del difunto, y Luis Rivera Vera, que es á su vez primo de la esposa del finado.

Estos cinco, reunidos y departiendo como buenos amigos y parientes, estuvieron allí cuatro ó cinco horas, tomando unas copas, pero sin embriagarse, dirigiéndose á almorzar juntos hacia los mencionados chozos, que distarán unos doscientos metros del ventorrillo, yendo en esta forma: Cayetano Morales; á la izquierda de éste Isidoro Jiménez y como un paso detrás de Isidoro, Felipe Morales. A una distancia de quince ó veinte pasos más atrás, iban juntos Elías Castellano y Luis Rivera, en conversación, quienes vieron que Felipe Morales Díaz sacó una faca de grandes dimensiones, y, sin que precediera disputa ni cuestión alguna, la hundió por la espalda en el cuerpo del infeliz Isidoro Jiménez Fernández, hacia la parte externa y superior del pecho, junto á la región axilar izquierda, dándose el agresor inmediatamente á la fuga y cayendo hacia atrás, en el acto, exánime y con los brazos y piernas extendidos, el desdichado Isidoro, que quedó bañado en su propia sangre.

Este hecho vil sorprendió horrorosamente á Cayetano, á Elías y á Luis, que no han sabido explicarse los móviles que pudieron inducir á Felipe á cometer semejante delito, pues ignoran que entre el agresor y el agredido hubiera mediado resentimiento de ninguna especie.

Conocida en este pueblo la verdad de lo ocurrido, por la circunstancia de ser la víctima y los testigos parientes del agresor, y, más que todo, por la solemnidad del día, el hecho llenó de

verdadera consternación á este vecindario.

El Juzgado municipal.

Casi al mismo tiempo que yo, se constituyó en el lugar del suceso el celoso y activo juez municipal suplente de esta villa don Martín Sánchez Ayala, acompañado del personal del Juzgado y del facultativo titular don Juan García-Arévalo Hijo, procediendo á la instrucción de las primeras diligencias y al levantamiento del cadáver, recibiendo declaración á los circunstantes y ordenando inmediatamente la busca y captura del agresor, que fué habido en la inmediata villa de Añora, y puesto á disposición de este Juzgado en las primeras horas de la noche de ayer, recibiendo declaración enseguida, según tengo entendido.

El agresor.

Felipe Morales Díaz tiene como de 36 á 38 años, es natural de Belalcázar, domiciliado en Añora, casado en segundas nupcias, de ejercicio minero, sin instrucción, de estatura regular, de complexión fuerte, de fisonomía poco expresiva y tiene dos hijos.

Vivió algún tiempo en esta población, y los que le trataron le tuvieron por un pobre hombre. Hace más de dos años, trasladó su residencia á Añora y allí iba todas las semanas, habitando sólo mientras en uno de los chozos contiguos á esta mina “Demetrio”.

En la declaración que prestó ante el juzgado municipal, se asegura que manifestó haberse matado el interfecto, porque cayó sobre una faca que tenía en la mano, clavándose, con la cual trató de agredirle, dándole un empujón para evitarlo; pero no sabía dar explicación de su herida, ni del hecho de haber sido hallada la faca llena de sangre, como á quince ó veinte pasos del cadáver, en la dirección que el agresor llevó cuando corría alejándose del lugar donde ocurrió el hecho.

El Juzgado de Instrucción.

En la mañana de hoy se ha constituido en la Audiencia de este Juzgado municipal, el ilustrado y recto señor Juez de Instrucción de este partido, D. Fabián Ruiz Briceño, acompañado del Escribano de actuaciones, D. Julio Pellitero y Campanero, del Médico forense de Pozoblanco D. Teodoro Aparicio Cabrera y de los auxiliares y alguaciles de aquel Juzgado.

Seguidamente, el Sr. Ruiz Briceño se hizo cargo del sumario, desplegando grandísima actividad en su continuación, oyendo al unido, que, según el Sr. Juez de Instrucción, hasta que se le pericia y el expósito tacto del señor Juez de Instrucción y su mucha habilidad; después de variados y difíciles interrogatorios, fué paso á paso despojando de negativas la declaración de Felipe Morales, hasta que primero reconoció como suya la faca instrumento del delito, y, por último, se declaró y confesó autor responsable del hecho, sin explicar los móviles que le impelieron á cometerlo.

Seis horas seguidas de pesado trabajo bastaron al Sr. Ruiz Briceño para dejar completamente terminado el sumario, á pesar de las muchas declaraciones que tuvo necesidad de recibir y de los numerosos careos que le fué preciso practicar en averiguación de los motivos que debió tener Felipe Morales para matar al desdichado Isidoro Jiménez.

Este extremo permanece en el misterio.

La autopsia.

Practicada esta operación facultativa por el Médico forense de Pozoblanco y el titular de esta villa, según me informan, el instrumento con que se ocasionó la muerte á Isidoro Jiménez, penetró por la parte superior y posterior externa del pecho, atravesó completamente el pulmón izquierdo y perforó todo el ventrículo del corazón, ocasionando una considerable hemorragia y la muerte instantáneamente. El golpe tuvo que inferirse por la espalda y ser muy violento, tropezando la faca sobre la cuarta costilla, en cuyo instante, el agresor, sin sacar el arma, debió hacer un segundo y enérgico esfuerzo, con lo cual se explica que la herida cambiasse de dirección y el arma penetrara hasta el puño y llegara á herir profundamente el corazón.

Consideraciones.

En la tarde de hoy, poco después de pasar por la Audiencia de este Juzgado municipal la procesión del Santo Entierro, una pareja de la guardia civil de este puesto sacaba de esta cárcel y conducía á la del partido, á Felipe Morales Díaz, convicto y confeso autor de la muerte de Isidoro Jiménez Fernández; esto es, se elevaba á prisión la detención de un malhechor en el día y hora en que recibían indulto otros criminales. ¡Tristes coincidencias!

La existencia de los referidos chozos, que constituyen un caso importante de población, debía preocupar algo más á las autoridades, pues con

ser centros infecciosos por sus malas condiciones de salubridad, no favorecen la moral por ningún concepto, y sus inquilinos viven á sus anchas como si á ellos no alcanzaran los preceptos de la vida social.

Creo que procede vigilarlos con suma frecuencia, en todos sentidos, ó hacerlos desaparecer. El asunto merece no echarlo en olvido.

VENTURA.

Viernes Santo de 1901.

LA FERIA DE LA SALUD

El activo y celoso presidente de la Junta de festejos D. José García Martínez, en uso del amplio voto de confianza que se le confirió en sesión de 1.º del que rige, ha resuelto organizar los trabajos que aquella colectividad llevará á cabo en el presente año, con objeto de contribuir al éxito del próximo mercado de la Salud, subdividiéndolos para su más fácil y rápido desarrollo entre las comisiones siguientes:

Comisión de propaganda de la suscripción: además de los vocales de la ejecutiva de la Junta, formarán parte de esta comisión los señores don José Marín Cadenas, don Salvador Muñoz Pérez, don Rafael Guerra Bejarano, don Rafael Calvo de León, don Fernando Barbudo Sanz, don Nicolás Guirao, don Francisco Pino, don Rafael Gómez, don Angel Ariza, don Carlos Pérez Luque, don Aicelo Carrillo, don Antonio Olmo, don Antonio Vargas, don Miguel Gómez, don Rafael Biedma, don Joaquín Blanco, don Antonio Fernández Blanco y don José Barea Ruiz.

Comisión encargada de favorecer la organización de determinados espectáculos en los teatros de esta capital: don Pedro López Amigo, don José María Molina, don José Marín Cadenas, don Salvador Muñoz, don Rafael Calzadilla, don Pelayo Correa, don Antonio Ortega, don Fernando Barbudo, don Manuel Tienda, don Joaquín Tienda, don José Ortiz Molina, don Federico de Arnaiz, don José Rodríguez Cisneros, don Enrique Romero y don José Barcia.

Comisión para organizar las carreras de caballos y tiro de pichón: Sr. Marqués del Mérito, don José María Molina, don José Marín, don Manuel Tienda, don Rafael Guerra Bejarano, don José Ortiz Molina, don Antonio Torrellas, don Federico de Arnaiz, don Antonio Carrasco y don Joaquín Tienda.

Comisión para gestionar la celebración de exposiciones: Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, don Rafael Cabanas, don Rafael Marchal, don Juan Tejón y Marín, don Gabriel García, don Antonio Caro, don Carlos Carbonell, don Juan Carbonell, don Rafael Barriouero, don Gabriel Bellido y don Antonio Carrasco.

Comisión para favorecer la organización de corridas de toros: don José María Molina, don Rafael González López, don Rafael Guerra Bejarano, don José Bellido, don Rafael Barriouero, don Antonio Carrasco y don Isidro Barbudo.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada ayer por la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio, empezó á las 15 y 30.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada con varias adiciones propuestas por el señor Hidalgo.

Después quedó enterado el Ayuntamiento de la renuncia que del cargo de escribiente del Matadero ha presentado don Ramón Molina Valdelomar.

Y, por último, aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

El señor Alcalde dijo que al hacer tal distribución se había informado de que en 31 de Marzo debía el Ayuntamiento á la Diputación provincial pesetas 17.160'17, deuda de la que él no se hace solidario ni quiere hacer á la Corporación.

Los señores Zaragoza y García González manifestaron que ellos siempre habían preguntado, al leerse las distribuciones de fondos, si estaban satisfechas las obligaciones provinciales y rogaron al Alcalde que hiciera todo lo posible para abonar dicha suma, añadiendo el primero que, según tiene entendido, hay créditos por liquidar con la Diputación, que pudieran deducirse del adeudo, y además propuso el nombramiento de una comisión que inspeccione el estado de los ingresos por recargo sobre las cédulas personales para contribuir con ellos á solventar la suma indicada.

El señor Aparicio añadió que ya estaban descontados los créditos á que se refería el señor Zaragoza, y que en su consecuencia; el débito á la Diputación quedaba reducido á 14.950'10 pesetas, ofreciendo, por último, entenderse con el señor Delegado de Hacienda para informarse de lo que haya respecto á los recargos de las cédulas.

Con esto terminó la sesión á las diez y seis.

NOTICIAS MILITARES

Desde hoy el capitán nombrado para hacer la visita diaria al hospital militar, la verificará á las nueve y media, entregando el parte en el Gobierno, el mismo día, á la hora de recibir la orden.

Dolores Cruz Martínez debe presentarse en este Gobierno militar, cualquier día hábil, de nueve á doce, para un asunto que le interesa.

Se hallan terminados los ajustes de los individuos que pertenecieron al primer batallón del regimiento infantería de la Princesa, número 4.

Los interesados ó sus herederos pueden solicitar sus alcances en instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora de dicho batallón, en Alicante.

Servicio de la plaza para el 9.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Clemente de Obregón de los Ríos.—Imaginería, el de la propia clase de la Reina, don José Perol Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gacetas

—La voz del Prelado.—En la primera plana de este número damos cabida á la importante circular que el jueves último dirigió al Clero y fieles diocesanos nuestro dignísimo Prelado sobre las representaciones del drama *Electra* y de otras obras teatrales basadas en asuntos religiosos.

—Un hecho edificante.—Anteanoche presenciamos en el café del Gran Capitán un hecho que no debe quedar sin mención, porque revela los sentimientos de piedad y cultura de los centenares de personas que se encontraban en el amplio local. De la inmediata parroquia de San Nicolás salió el Santo Viático para la casa de un enfermo de la feligresía. Al entrar en la calle José Zorrilla, situada á la espalda de aquel edificio, y al oírse el toque de la campana que precedía á la comitiva, todos los concurrentes hincaron la rodilla en tierra mientras pasaba el Augusto Sacramento. Cuando volvió la procesión, aquel edificante acto tuvo una nota hermosa. Al sonar de nuevo la campana, la multitud que invadía la planta baja y el piso principal presenció reverentemente y con el silencio más profundo el paso de S. D. M.: el quinteto, que tocaba entonces la marcha triunfal de *Aida*, tomó parte en aquella piadosa manifestación y dió al espacio los magestuosos acordes de la Marcha real, aumentando de este oportuno modo la grandiosidad del acto. Con un aplauso atronador premiaron los asistentes al café del Gran Capitán el espontáneo concurso que los hermanos Marco habían tomado en aquella manifestación digna de la religiosidad y cultura del pueblo cordobés.

—Las cédulas personales.—El periodo de exacción voluntaria de cédulas personales será de tres meses, que terminará en fin de Junio próximo. Las clases de cédulas son once, como en anteriores ejercicios, y están gravadas con un 30 por 100 de su valor para el Tesoro y un 50 por 100 del impuesto municipal; por lo tanto, la cédula de 1.ª clase costará en junto 180 pesetas; la de 2.ª, 135; la de 3.ª, 90; la de 4.ª, 45; la de 5.ª, 36; la de 6.ª, 27; la de 7.ª, 18; la de 8.ª, 9; la de 9.ª, 4'50; la de 10.ª, 1'80, y la de 11.ª, 0'90.

—En Linares.—Anteayer y ayer ha estado concurridísimo el santuario de Nuestra Señora de Linares, con motivo de celebrarse en él los dos primeros actos de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima, bajo dicha advocación, le dedica anualmente. Una lucida capilla de música ha actuado en tales cultos. Los numerosos fieles que han asistido á ellos, aprovechando los hermosos días de que venimos disfrutando, después de la terminación de las fiestas religiosas, se entregaron á los goces propios de las giras campestres, y el regreso á la capital, en las últimas horas de la tarde, fué tan pintoresco y animado como de costumbre.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Nicolás se verificaron el domingo solemnes funerales en sufragio por el alma del Vicepresidente de la Diputación provincial don Rafael Moreno González. El duelo, que era muy numeroso, estaba presidido por los señores don Rafael García Gomez,

Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia; don Antonio Quintana, Diputado á Cortes; don Antonio María de Escamilla, Presidente de la Diputación; don Fernando Muñoz Sepúlveda, Diputado provincial; don Lucas Redondo, Vice-secretario de Cámara de este Obispado; don Demetrio Bautista y don Serafín Méndez de Vera, parientes del finado.

—**El piso.**—A pesar de nuestras continuas reclamaciones sigue intransitable una calle tan céntrica como la del Portillo, pues toda está desempedrada, llena de baches y además tiene algunas baldosas rotas y fuera de su sitio, en excelentes condiciones para producir caídas al público. De nuevo llamamos la atención, acerca de tales desperfectos, de la comisión municipal respectiva.

—**Gran Teatro.**—Con buen éxito ha empezado su segundo abono la compañía que dirigen los señores Barrera y Constanti, pues en las dos primeras funciones estuvo muy concurrido nuestro coliseo. Las populares zarzuelas tituladas *Los comediantes de antaño* y *La tempestad* han obtenido una esmerada interpretación, distinguiéndose en ambas las tiplas señorita González y señora Echevarría, el tenor señor Batllé y el barítono señor Martínez que, en la segunda especialmente, oyeron muchos y merecidos aplausos.

—**Excursionistas.**—Procedente de Granada ha llegado á esta capital la comisión de la Sociedad Española de excursiones, cuyo viaje anuncia oportunamente. Forman la excursión don Enrique Serrano Fatigati, presidente de dicha sociedad; don Vicente G. Quesada, ministro plenipotenciario de la República Argentina en Madrid; don Adolfo Herrera, académico de la Historia; don Luciano Estremera y don Angel González Catre, oficiales del ministerio de Marina; don Manuel Aníbal Alvarez, catedrático de la Escuela de Arquitectura; don Salvador García Mediavilla, don Joaquín de Ciria y Vincent, y don Vicente Póler, pintor restaurador del Museo de Madrid. Después de visitar los principales monumentos de Córdoba regresarán á Madrid. Sean bien venidos los ilustres viajeros.

—**Veladas musicales.**—El notable quinteto *El Turia* inauguró el sábado último la serie de conciertos para que ha sido contratado por el dueño del café del Gran Capitán. El amplio local, muy concurrido de ordinario, se ve desde la noche referida literalmente invadido por un público selecto que premia con espontáneos aplausos la brillante ejecución que los hermanos Marco dan á las obras de su vasto repertorio.

—**Quejas.**—Hemos oído quejarse á muchos concurrentes al paseo de la Victoria de que verifiquen el riego de dicho paraje después de las cinco de la tarde, ó sea á la hora á que acude el público, por las molestias que aquella operación le produce. Esperamos que el señor Alcalde dará órdenes para que la efectúen más temprano.

—**Labor artística.**—La distinguida profesora de la Escuela Normal de maestras de Córdoba señorita Francisca García de Rueda ha regalado á la iglesia parroquial de San Juan unos manteles de altar, bordados con el exquisito gusto y la admirable perfección que se notan en todas las obras de dicha señorita. La felicitamos sinceramente por su nuevo trabajo.

—**Espectáculo inculco.**—Ayer, una turba de muchachos, en compañía de un guardia municipal, conducían atado fuertemente y sujeto de la cuerda á un jóven. Procuramos averiguar la causa de tan repugnante espectáculo, y supimos que el infeliz prisionero es un demente, vecino de Pedro Abad, que no se sabe por qué se halla en Córdoba, y que fué llevado al depósito municipal y puesto después á disposición del señor Gobernador. Ahora bien: ¿es la mejor, manera, la empleada, de conducir locos? Los dependientes de nuestras autoridades tienen la palabra.

—**Defunción.**—El jueves último falleció en la villa de la Carlota, después de recibir con cristiana fé los Santos Sacramentos, nuestro antiguo y apreciable amigo don Alfonso Romero Sánchez, del comercio de aquella población. Enviamos á su desconsolada viuda doña Isabel Clerico y á sus apenados hijos nuestro sentido pésame.

—**Circo gallístico.**—El domingo estuvo muy animado el circo gallístico de esta capital. De las ocho riñas anunciadas solo se verificaron seis, tres de jacas y tres de pollos, por haberse retirado los galleros que tenían concertadas las otras dos. Sobresalió una entre dos jacas muertas, en la que se cruzaron apuestas de importancia. Hubo muchos aficionados, y se notó entre ellos bastante entusiasmo durante las peleas.

—**Adjudicación.**—Ayer se verificó en las Casas Consistoriales de esta capital la subasta de las obras de

adoquinado de la calle Ayuntamiento y reforma del piso de la de Espartería, que fueron adjudicadas provisionalmente á don José Ruiz Moya.

—**Multa.**—El señor gobernador civil de esta provincia ha impuesto la multa de 250 pesetas á la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, por no haber cumplido las disposiciones de la ley de accidentes del trabajo en el ocurrido hace algún tiempo á una guardabarrera de dicha compañía.

—**Personal.**—Han sido trasladados de sus respectivos destinos, por permuta, los ayudantes de Obras públicas don Juan Azcúe y Azcúe, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Córdoba, y don José García Tamayo, que servía en la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir.

—**Carreteras.**—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día once de Mayo, á la una de la tarde, para la adjudicación, por medio de subasta, de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de La Rambla á Puente Jenil, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 213.574'03.

—**Bien venido.**—Después de haber permanecido una larga temporada en Madrid, ha regresado á Córdoba nuestro apreciable amigo el secretario de esta Audiencia don Ricardo Medina, acompañado de un distinguida esposa y hermana política.

—**De viaje.**—Se halla en Cádiz el Magistrado de la Audiencia de Córdoba don Isidoro Gómez Planas, acompañado de sus hijos.

—**Demarcaciones.**—El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará, del 10 al 17 de este mes, las tituladas *San Joaquín*, de cobre y del término de Villaralto, y *San Rafael*, de hierro y de Belalcázar.

—**Robo frustrado.**—En la noche del sábado último tres sujetos desconocidos intentaron entrar en el domicilio de don Segundo García, sito en la calle Osario, abriendo con una palanca los hierros de una ventana. Al ruido que produjeron salió al balcón dicho señor, y al verle, los presuntos ladrones emprendieron la fuga, sin que los dependientes de las autoridades pudieran detenerlos.

—**Recaudación.**—La Diputación debe recaudar de los pueblos, durante el primer trimestre del año actual, la suma de 178.325'73 pesetas, de las que 20.371'52 corresponden á Córdoba.

—**Escalafón.**—En el escalafón general de empleados de la Hacienda pública, en situación activa, que inserta la *Gaceta*, figura entre los oficiales de quinta clase, con el número 12, don Brantío Navalón Mora Montero, que sirve en la Intervención de Córdoba.

—**Accidente ferroviario.**—Según telegrama del jefe de la estación de la Balanzona, recibido en este gobierno civil, el tren número 215, del día 7 del mes actual, quedó detenido en el kilómetro 8-300 por descomposición de la máquina 176, siendo remolcado en dos trozos.

—**Desperfecto.**—En la calle Duque de Hornachuelos, frente al hotel Suizo, hay una cañería conductora de agua que está rota y el líquido sale en gran cantidad, formando una extensa laguna. Urge la reparación de este desperfecto.

—**Taurina.**—Por correo recibimos ayer la siguiente nota de nuestro corresponsal en Montoro: "Toros Castellanos, buenos. Matador Cervera, superior. Caballos, 8. Entrada, un lleno."

—**Detención.**—En Almodóvar del Río ha sido detenido un sujeto, natural de la provincia de Málaga, que amenazó de muerte al vecino de dicha villa Juan Lorente Barrientos.

—**Desgracia.**—El vecino de Castro del Río don Andrés Rodríguez Castro salió de su domicilio en la tarde del día 3 del mes actual, dirigiéndose al río Guadajoz para pescar con caña, y como no regresara á la hora que indicó á su familia, esta avisó á la guardia civil de aquel puesto, la cual ha reconocido la margen del río indicado, encontrando la manta y la cesta donde llevaba la pesca dicho señor. Este hallazgo y la circunstancia de que don Andrés Rodríguez padecía con frecuencia accidentes que le privaban del conocimiento, hacen suponer que en uno de ellos cayó al agua, pereciendo ahogado. La benemérita recorre dichos lugares para ver si sale á flote el cadáver.

—**Traslado.**—El juez de primera instancia de Bujalance, don José María Rey Heredia, ha sido trasladado á Almansa con igual categoría.

—**R. I. P.**—Ha fallecido en Bujalance el virtuoso sacerdote don Fermín Lara Sánchez. Descanse en paz.

—**Una alhaja.**—En Benaméjil ha detenido la guardia civil á un sujeto indocumentado y que no pudo acredi-

tar su personalidad, quien, según manifestó, se halla reclamado por las autoridades judiciales de Aracena, Las Palmas y Huelva.

—**Plaga.**—En terrenos de la finca denominada "La Aljaba", del término de Hornachuelos, se ha presentado la terrible plaga de la langosta.

—**Licorero.**—El mejor digestivo.

—**Dentífricos.**—El más agradable, el más higiénico y más barato el Licor del Polo. Esto es ya axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español se impuso en todos los tocadores, demostrando al sin número de dentífricos alemanes y franceses que solo viven allí donde no sea conocido el Licor del Polo. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses, usándolo á diario cuando más dos veces por día. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Pasó la Semana Santa: pasó la Pasqua después, y es lo peor, que nosotros vamos pasando también.

Pensamiento.

El colmo de la malignidad es satisfacerse con dañar á otro, sin beneficio alguno propio, resultando peor que el ladrón.

Cantar.

Las penitas que me afligen son lo mismo que las olas, que vienen, chocan y escapan, pero luego vuelven otras.

De sobremesa.

Finé ayer un mozo á sacar su cédula personal, llevando un fuerte dolor de cabeza.

El empleado puso al pié de ella: "Señas particulares: jaqueca."

Sociedad propietaria de la plaza de toros DE CÓRDOBA

A las diez y seis del día 12 del corriente y en la plaza de toros de esta capital, se oyen proposiciones para la construcción de 220 sillas de hierro exactamente iguales y con idéntico peso al modelo que se encuentra de manifiesto desde este día en dicho local, así como el pliego de condiciones.

Córdoba 3 de Abril de 1901.—El Secretario, Francisco *...*

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa María Cleofé.—MADRID: San Ezequiel, profeta.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por el Excmo. Sr. Conde de Castillas de Velasco, en sufragio por su esposa la Excmo. Sra. D.^a Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

—Cuarto día de solemne novena, con sermón, al glorioso San Francisco de Paula, en la parroquia de San Nicolás, dando principio al toque de oraciones.

—Tercer día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón; á continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne *Salve*.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá hoy, tercer día de Pascua, á las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, plática, bendición Papal y reserva. Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, reciban la bendición Papal, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

†
EL SEÑOR
DON ALFONSO ROMERO SANCHEZ
DEL COMERCIO
Falleció en la Carlota el día cuatro del corriente,
después de recibir los Santos Sacramentos.
—D. E. P.—
Su desconsolada esposa doña Isabel Clerico, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

†
X aniversario
Las misas que se celebran hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia del convento del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Losada y Obrero, que falleció en el Señor el 7 de Abril de 1891.
Sus hijos don Manuel y don Angel de Acoches y Losada suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho á diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Dolores Lubián y Millán, que falleció el 31 de Marzo anterior, después de recibir los Santos Sacramentos.

†
Su viudo don Rafael Cruz López; hijas, hijo político, nietas, primos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†
El jueves 11 del corriente estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima é ilustrísima señora doña Teresa de Cepeda, Condesa de Santa Teresa, que falleció en Herrera el día 5 de Enero de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

†
Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en la referida iglesia, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

†
Sus hijas las Ilmas. Sras. D.^a Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas; hijos políticos don Carlos Cabrera y don Diego Calderón ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

†
Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

†
Su viuda y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†
Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

†
Su viuda y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†
Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

†
Su viuda y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera á la bretona.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los señores Barrera y Constanti.

Función para hoy.—4.^a de abono.—A beneficio del público.—La zarzuela en cuatro actos y diez y seis cuadros, *Los sobrinos del...*

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 30.

El importe del 8 por 100 á cargo de la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Visita á la reina.—Grandes cruces.—El «Pelayo»

Madrid 8 (2.10 t.)

Los señores Azcárraga y Churruga han cumplimentado á S. M. la reina.

Han sido firmados los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á los señores Garzón, Tenorio, Merino y De Federico.

En Tolon se esperaba la llegada del *Pelayo* á las dos de la tarde de hoy.

«Cerrajillas» herido

8 (8'15 n.)

En la corrida de esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

Rafael Martínez, *Cerrajillas*, al salir de la suerte de banderillear cayó al suelo, haciendo el toro por el diestro.

El infortunado *Cerrajillas*, que no tuvo tiempo para incorporarse, recibió una tremenda cornada en el costado derecho, rajándole hasta por encima del hombro.

El diestro sufre una gran hemorragia, temiéndose un funesto desenlace.

El «Pelayo», en Tolon.—Ingleses prisioneros.

8 (8'30 n.)

A las diez de la mañana de hoy ha fondeado en el puerto de Tolon el acorazado *Pelayo*, cambiando con la plaza los correspondientes saludos.

Los boers han apresado al destacamento inglés de Merden, compuesto de 75 hombres.

La escuadra rusa.—Banquete á Paraiso.

8 (9 n.)

Participan de Barcelona que la escuadra rusa ha recibido orden de marchar á Villefranche.

Al banquete dado en honor de Paraiso han asistido cien comensales, pronunciándose entusiastas discursos.

El señor Paraiso ha reiterado su propósito de conservar su independencia en el orden político.

Noticias varias
Madrid 8 (10'50 n.)

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que sufría S. M. el rey.

El viernes próximo se reunirán los silvelistas.

La combinación de alto personal de Hacienda se firmará mañana.

Figura un título de Castilla.

Mañana firmará la reina el decreto sobre creación de academias para reservistas.

Toros en Madrid
8 (11'15 n.)

Los toros de Benjumea lidiados esta tarde no han pasado de regulares.

Fuentes ha estado mal en la muerte del primero y bien en su segundo.

Conejito, deslucido en uno y bien en otro.

Algabeño, mediano.

El quinto toro cogió al banderillero *Cerrajillas* causándole una herida penetrante en el lado derecho del tórax, con fractura de una costilla y probable desgarramiento de la base del pulmón.

Se teme sobrevenga la muerte.

Estado de «Cerrajillas»,
9 (3'35 m.)

Cerrajillas ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

El herido continúa en la enfermería de la plaza.

En las cercanías hay mucha gente inquiriendo noticias.

Persistiendo la mejoría se le trasladará á la fonda.

Se ha encargado de su asistencia el doctor Castillo.

Se ha teleografiado al hermano del herido, que se encuentra en Barcelona, manifestándole que puede suspender su venida.

La madre y la esposa de *Cerrajillas* llegarán mañana.

Accidente
9 (3'20 m.)

En la calle Zurbano se desbocaron los caballos del coche del duque de Almodóvar del Río.

Salió una rueda quedando el vehículo casi destruido.

El ministro de Estado resultó ileso.

Reunión
9 (3'30 m.)

En la reunión celebrada por el gremio de ultramarinos y sus similares han acordado conceder el descanso dominical.

Llegada

Ha llegado á Tolon la escuadra italiana.

De Londres

En Londres se ha inaugurado el noveno congreso del partido obrero independiente.

ALMODOBAR.

Novillos en Barcelona
Barcelona 8 (8'40 n.)

En la corrida celebrada esta tarde ha habido un lleno.

Lolita y Angelita han estado superiores.

El público, entusiasmado, les tributó una ovación y pidió tocara la música.

El *Gordito* superiorísimo en todo.

COLL.

Telegrama
DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 8 de Abril.
4 por 100 interior contado, 71'95.—Id. id. fin de mes, 72'10.—Idem exterior contado, 78'85.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 387'00.—Billetes de Cuba 1886, 85'60.—Id. id. de 1890, 71'40.—Filipinas, 91'75.—Banco España, 494'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 387'00.—Paris exterior, 00'00.—Id. á la vista, 35'85.—Londres, á la vista, 34'13.—Centenas Alfonsoinos, 34.—Idem Isabelinos, 38.—Onzas, 37.—Amortizable cinco por ciento, 93.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CONTRA EL LINFATISMO
Reumatismo, Enfermedades del Pecho
ESCROFULISMO
y en los casos de debilidad general, y
CONVALESCENCIAS
lo más indicado es el

VINO ESCRIVA

que contiene 50 mgj de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.
Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España. — Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVA. Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahuchaduras.

COMPRE V.
JABÓN MIEL
Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFETARSE
2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

HARINA lacteada NESTLÉ
Proveedor de la Real Casa
26 Diplomas de Honor.
31 Medallas de Oro



ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Fídase en todas las Droguerías y Farmacias. Para pedidos dirigirse á MIGUEL RUIZ BARRETO Jerez de la Frontera.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.
Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.
Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispasias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversión, néxiones y tropos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperímetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.



REUMATISMOS

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres, etc. etc. etc. falta de energía. Son útiles para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Arrendamientos
Se hacen desde el día de las siguientes casas:
Angel de Saavedra 5.
Realejo 99.
Fralles 63.
Y desde San Juan en adelante las siguientes:
Pedro Verdugo 14.
Caño 51.
Frias 40.
Cristo 11.
Rinconada de San Antonio 2.
Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Apartado Se arrienda: amplias habitaciones. García Lovera 5. 5-8
Desde S. Juan se arriendan la casa Librería 7 y el piso bajo, propio para establecimiento, María Cristina sin número, esquina á la plazuela. Para tratar, en el comercio de don Benigno Iñiguez en liquidación, frente al Gobierno civil. 10-3
PIANO vertical, buen uso, se vende. Razón, plaza de Séneca 18. 3-3

Azulejos Acaba de recibirse en colores y cenefas, blancos, primera y segunda. Gran surtido en figuras y fuelles para sulfatar. Precios de fábrica. Ferreteria de Eusebio Sánchez, Duque Hornachuelos 6. 10-6
Desde S. Juan se arrienda el piso principal de la casa S. Eulogio 3, con muchas y buenas habitaciones, agua de plé y todas las comodidades para vivir con lujo; también tiene cochera y cuadra. Para verlo, de doce á tres. La casa Castillo 1, con ocho habitaciones, cocina, pozo, lavaderos, patios y corral. La casa calleja Barrera 21 (Huerto de San Pablo). La núm. 25 calle Montero. La núm. 1 calle Marroquies. La núm. 35 calle S. Francisco, y calle S. Fernando, entre el 106 y el 108. Para tratar, San Eulogio 3. 5-3
MAQUINAS DE CORTAR EL PELO Las vacía con perfección José González, Espartería 18. 3-4
Desde S. Juan se arrienda la casa Portu de Sta. Clara 2. Plazuela S. Nicolás de la Villa 16 informarán. 5-4
Se arrienda desde el día la casa Isabel II 4. La llave está en el estanco de la plaza de Regina; y desde S. Juan la casa Lineros 71 (Hoy Emilio Castelar). Para tratar, Candelaria sin número. 10-3

E. Hernández
Victoriano Rivera 6 (antes Plata)
Extenso surtido en géneros de punto, medias y calcetines de todas clases, corbata, cuellos, puños, guantes, bastones, paraguas, abanicos, jabones, polvos, cintas, hilos, algodones, carretes, botones y cuanto se desee en paquetería y mercería, tanto de señora como de caballero, todo á precio económico.

Venta Se hace de una magnífica cama de acero, de matrimonio, en la calle Arenillas 2. En la misma casa se venden sillas. 4-1
Se vende verde á peseta el quintal, en la huerta de las Infantas, pago de la Fuensanta. 5-1
Se desea un socio para industria de Spanelaria en alta escala. Se cuenta con artefactos para dicha industria, y existe local para vivir en la misma casa. Además se cuenta con otra industria en la que puede también participar el socio. Para detalles, calle Buen Pastor 3. 3-1

MA DE CRÍA primeriza, 19 años, buenos informes, desea casa para criar. Razón, Alfonso XII 70. 4-2
Se vende verde á peseta el quintal, en la huerta de las Infantas, pago de la Fuensanta. 5-1
Se desea un socio para industria de Spanelaria en alta escala. Se cuenta con artefactos para dicha industria, y existe local para vivir en la misma casa. Además se cuenta con otra industria en la que puede también participar el socio. Para detalles, calle Buen Pastor 3. 3-1

Se vende verde, por quintales, á peseta uno, en la huerta Valladares, próximo á la Alameda del Obispo. 3-1
Muebles de todas clases, cajas de cartón y madera, baules, estuches. San Fernando 149. También se pintan platos al óleo, y se restauran cuadros. 4-1
Para las señoras se ofrece la joven peinadora Isabel Ramirez, peinando á la última moda elegante y á precios módicos. Lope de Hoces 7. 4-1
MA DE CRÍA Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó Jerez, Josefá Davison Flores, primeriza, con leche fresca. Informes, Avores 7, antes Portería de San Pedro Alcántara. 1-1
Desde S. Juan se arriendan las casas Calleja Arguñán 6 y calleja Huerto de S. Andrés 11. Informarán, Jurado Aguilar 11. 10-7

Aguas de Villaharta FUENTE AGRIA
PROPIETARIO ÚNICO: **D. Elías Cervelló**
La primera temporada de estas renombradas aguas minero-medicinales, empezará el 15 del presente mes y terminará el 30 de Junio. El establecimiento consta de 31 habitaciones de gran lujo; 39 de segunda clase, y 18 de tercera: en total, 88 habitaciones.
Habrá en la estación de Vacar, á la llegada de los trenes de viajeros, coches propios del establecimiento, para el servicio público, y cuanto los señores viajeros pidan con la anticipación necesaria para complacerlos.
Hay pianos, salones de reunión, alumbrado por gas acetileno, baños templados en pilas de mármol rojo, duchas chorros, etc.; jardines, pinares, atmósfera embalsamada por tantas flores, y cuantos atractivos son necesarios para la completa expansión del ánimo y la reparación completa de la salud.
También hay mesa superior y un buen fondista, dispuesto á complacer á tan distinguida concurrencia.

JARABE BENZO-BALSÁMICO
A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA
DEL DOCTOR E. VILLEGAS
Este Jarabe está ya reconocido por todos los médicos de España como el mejor específico para calmar, desde el primer momento, toda clase de toses, modificando y curando las causas que la producen.
Los tísicos, los catarros crónicos, los asmáticos y disnéicos deben usarlo como remedio seguro, y encontrarán alivio inmediato.
Detalles, prospectos: Precio del frasco 3'50 ptas. ALMAGRA 30, Córdoba.

ALMACENES AL POR MAYOR
DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES
DE
LUCAS GOMEZ PEREZ
Azúcares, arroces, bacalao, alubias, conservas, almídonos, pimientos molidos, galletas de Viñas y C. y Olbet Jn. 6 hijo y SARDINAS prensadas.
PLAZA DE COLÓN 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE
Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello: evita la caída del pelo, y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.
El tónico NAFRIOL tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos, el NAFRIOL, de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.—Sólo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.
Único depósito al por mayor F. A. de la Hera, Palencia.—En Córdoba: "Unión Farmacéutica", LETRADOS 26.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
Garantías
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
RESERVAS » 12.287.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 » 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha » 18.708.693'48
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CÓRDOBA, don Benito Barasona, José Rey 31.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

LA INDUSTRIA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
? — PLAZA DE COLÓN — ?